



TEPJF le quita diputación a Morena; Delgado acusa robo

ARTURO R. PANSZA

Con un golpe madrugador que le asestó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), arrancó sus actividades la fracción parlamentaria de Morena en la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, al resolver quitarle la diputación local a José Luis Rodríguez Díaz de León, quien había sido designado coordinador de los morenistas.

Lo anterior provocó que desde temprana hora tuvieran un cónclave los legisladores de ese partido, lo que causó un retraso en la instalación de la II Legislatura, que fue comprendido y aceptado por los diputados de todos los partidos.

Ya en las escalinatas principales del recinto de Donceles y Allende, en presencia de los presidentes nacional y local de Morena, Mario Delgado Carrillo y Héctor Ulises García Nieto, respectivamente, se dio el anuncio que en la coordinación de la fracción parlamentaria del Congreso se había nombrado a Martha Soledad Ávila Ventura, mientras que como vicecoordinadora a Guadalupe Morales Rubio.

En un mensaje antes de que comenzara la sesión constitutiva de instalación del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, Delgado Carrillo declaró que, como se hace costumbre, los del Tribunal Electoral “decidieron actuar como ladrones” y en la madrugada le dieron un golpe más al movimiento, al decidir quitarle la diputación a Rodríguez Díaz de León.

Los de esa instancia, dijo, “responden a quienes los pusieron, forman parte de la mafia del PRI y PAN; de madrugada intentaron desestabilizar a la bancada de Morena, pero está unida más que nunca y tenemos los votos suficientes”.

A su vez, García Nieto refirió que lo acontecido es un atraco más de los poderes fácticos, que van contra la decisión de los ciudadanos. “Es una acción desmedida, lo quitan y corrigen la plana, sin más”.

Martha Ávila Ventura, quien le dio la bienvenida a la diputada Isabela Rosales, quien queda en lugar de José Luis Rodríguez

guez y que ya le habían quitado en una ocasión la curul para dársela a él, declaró que en lo acontecido no tiene nada que ver Morena, que como grupo parlamentario está más unido que nunca, y estimó que de manera arbitraria la Sala Superior despoja de la representación popular a su compañero de partido.

“Claro que no es nada contra la compañera Isabela, ella decidió no impugnar en su momento la decisión de la Sala Regional cuando en primera instancia se le quitó la diputación. Se trata de algo de carácter político y judicial”, refrendó.

Una vez que el TEPJF decidió por mayoría de votos quitarle la curul a Rodríguez Díaz de León y reintegrársela a la diputada Isabela Rosales, la bancada de Morena tuvo que cambiar de última hora de estrategia en el Congreso, al acordar que Ávila Ventura sea coordinadora en lugar de vicecoordinadora, como se había planeado en un principio.

Mario Delgado insistió que se trató de un golpe más del organismo electoral al movimiento, lo que es inaceptable. “De madrugada, a escondidas, cómo actúan los ladrones, nos dieron un golpe más, sin que hubiera interés jurídico de por medio de nadie, decidieron eliminar de la lista plurinominal a quien sería el coordinador de nuestra bancada aquí en el Congreso de la Ciudad de México, el diputado José Luis Rodríguez”, acotó.





El presidente de la Mesa de Decanos del Congreso de la CDMX, Jorge Gaviño, en la sesión de ayer /ROBERTO HERNÁNDEZ



TRIBUNAL ELECTORAL**Quitán curul a Rodríguez;
Batres señala parcialidad**

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le quitó a José Luis Rodríguez (Morena) la diputación plurinominal y se la otorgó a Isabela Rosales, lo que el secretario de gobierno, Martí Batres, calificó de “poco profesional y muy negativo” de parte del tribunal.

Originalmente, el Instituto Electoral capitalino (IECM) dio esa diputación a Rosales bajo el argumento de equidad de género; pero Rodríguez impugnó ante el Tribunal Electoral local, quien le dio la razón.

Sin embargo, alrededor de la medianoche de ayer, la Sala Superior del TEPJF sostuvo la decisión del IECM y le regresó la curul a Isabela Rosales.

El cambio fue criticado por el secretario de Gobierno, Martí Batres, quien después de entregar el Tercer Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum, dijo que eran decisiones

negativas y lamentables.

“Es poco profesional y denota una tendencia parcial dentro del Tribunal Electoral. Por desgracia, no es la única, ya ha habido otras que ya han sido comentadas incluso por la jefa de Gobierno”, indicó afuera del edificio del Congreso.

Otra diputación que regresó el TEPJF fue la de Royfid Torres (Movimiento Ciudadano). Ayer, este diario seña-

ló que ese sitio sería ocupado por Alejandra Puente, quien el 27 de agosto ganó una apelación ante el Tribunal Electoral local, apelando a la equidad de género.

Pero el TEPJF revocó la decisión argumentando que “este ajuste no estaba previsto en la normatividad por lo cual se vulneró el principio de certeza y seguridad jurídica”.

Una situación similar vivió Frida Guillén (PAN), quien quedó en lugar de Rodrigo Miranda.

Con estos cambios, la Segunda Legislatura del Congreso se conforma por 35 mujeres y 31 hombres.



Elige Morena un nuevo coordinador

POR PATRICIA RAMÍREZ

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó quitarle la curul en el Congreso de la Ciudad de México al diputado José Luis Rodríguez, quien había sido designado coordinador de Morena, y reintegrársela a la diputada Isabela Rosales, la fracción parlamentaria determinó elegir como coordinadora a la diputada Martha Soledad Ávila Ventura.

Tras una reunión con los legisladores locales, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que este es un golpe más del organismo electoral al movimiento de la 4T, lo que es inaceptable.

“De madrugada, a escondidas, como actúan los ladrones, nos dieron un golpe más, sin que hubiera interés jurídico de por medio de nadie, decidieron eliminar de la lista plurinominal a quien sería el coordinador de nuestra bancada aquí en el Congreso de la Ciudad de México, el diputado José Luis Rodríguez”, sentenció.

Agregó que ese mismo tribunal

fue el que determinó que sí es legal que rindiera protesta un diputado que está siendo procesado y en la cárcel, lo que evidencia que los magistrados siguen obedeciendo a los que lo pusieron, por lo que intentaron desestabilizar a la bancada, pero no lo consiguieron.

El presidente de Morena en la CDMX, Héctor Ulises García, aseveró que el Tribunal se excedió y le cambió un diputado, cuando hay otras denuncias que no han sido atendidas, como el del diputado migrante, que es

integrante de Freenaaa.

En el mismo sentido, la diputada Martha Ávila aseguró que la bancada está más unida que nunca y que seguirá trabajando en favor de la Cuarta Transformación, pero lamentó la decisión del TEPJF, a la que calificó como incongruente y falta de respeto al voto ciudadano.

Incluso, dijo que la diputada Isabela Rosales no impugnó la decisión del TECDMX, por lo que es evidente que los magistrados tomaron una decisión política no jurídica. Asimismo, anunció que Guadalupe Morales será la vicecoordinadora de su bancada.



